

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de diciembre del 2018, a las 14 horas con 35 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ

NAVA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a todos de su atención para poder dar inicio con la siguiente Sesión. Le solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los Diputados. Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

Diputado.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretario.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretario.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que hay Quórum Legal para llevar a cabo esta Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido en los artículos 50, 51 y 57 de la Constitución Política del Estado; y 80, 86 fracción IX, 88, 104, 106, 111 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 87 de nuestro Reglamento General, se inicia esta Sesión Solemne.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Rodríguez Ferrer Eduardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, señor Diputado. Le solicito al Primer Secretario, justificar la inasistencia del Diputado Armando Perales Gándara. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Declaratoria de Apertura de Sesión Solemne.
4. Honores a la Bandera.
5. Lectura del Informe de Actividades desarrolladas por esta Legislatura.
6. Lectura y aprobación en su caso, de la Minuta de Decreto de Clausura; y,
7. Declaratoria de Clausura de Sesión Solemne.

Quienes estén...los ciudadanos Diputados que estén de acuerdo con el Orden del Día, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Felipe Delgado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.-Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, se aprueba en sus términos el Orden del Día. Dando continuidad con el Orden del Día, solicito a los presentes se sirvan poner de pie, para hacer la siguiente declaratoria:

LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; ABRE HOY DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 14 HORAS CON 38 MINUTOS, SU SEXTA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Solicito a todos los presentes continuar de pie, para rendir con todo respeto, Honores a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES A LA BANDERA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden tomar asiento. Le solicito a la Vicepresidenta de esta Mesa Directiva, la Diputada Alma Dávila, pase a ocupar la Presidencia.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le concede el uso de la palabra, al ciudadano Diputado José María González Nava, Presidente de la Mesa Directiva; quien a nombre de este Poder Legislativo, dará a conocer el Informe de Actividades desarrolladas por esta Legislatura.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- **Da lectura del Informe de Actividades desarrolladas por esta Legislatura.** Honorable Legislatura del Estado, Presente. Los que suscriben, José Ma. González Nava, Alma Gloria Dávila Luévano, Edgar Viramontes Cárdenas y Raúl Ulloa Guzmán, Presidente, Vicepresidenta, Primero y Segundo Secretarios, respectivamente, de la Mesa Directiva de esta Soberanía Popular durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional; con fundamento en lo establecido por el artículo 112 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, nos permitimos rendir el Informe de las Actividades desarrolladas por esta Mesa Directiva que tuvimos el honor de presidir. Se participó en las reuniones de trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, a efecto de conformar de manera conjunta con la Presidencia de la Mesa Directiva, el Orden del Día de las Sesiones de Pleno. Se acudió con la representación de este Poder

Legislativo por parte de esta Mesa Directiva, a diversos eventos con los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial. Se llevaron a cabo un total de 64 Sesiones de Pleno, de las cuales 58 fueron ordinarias y 6 solemnes. Por otra parte, se dio respuesta a diversa correspondencia de carácter ordinario por los Diputados Secretarios y esta Presidencia. Se turnaron a diversas Comisiones, diferentes asuntos, entre ellos iniciativas de Punto de Acuerdo, de Decreto diversas, de Minuta de reformas a la Constitución General de la República, Informes Complementarios y de Resultados de Cuentas Públicas y de Denuncias, entre otros. La información pormenorizada se podrá encontrar en la página de internet de este Congreso. Se recepcionó el Segundo Informe de Gobierno presentado por el Ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado, y consecuentemente se llevaron a cabo las comparecencias de los Secretarios del ramo, en los términos establecidos por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; así también, se llevó a cabo la comparecencia del Secretario de Finanzas ante Comisiones y el Pleno de Diputados, para ampliar el contenido del paquete económico para el ejercicio fiscal 2019 del Estado. Durante este período ordinario, por acuerdo de la Asamblea de Diputados, se emitieron por esta Mesa Directiva un total de 115 Decretos, de los que sobresalen los relativos a: Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2019; el paquete económico del Estado también para el ejercicio fiscal 2019; el Programa General Prospectivo de Zacatecas 2033, diversas cuentas públicas del ejercicio fiscal 2016, así como los referentes a las reformas y adiciones a diversos ordenamientos legales en sendas materias. Se emitieron 50 Acuerdos, destacando los que integran las comisiones de gobierno, de administración y legislativas de la LXIII Legislatura; los exhortos: a el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Obras Públicas atienda los tramos carreteros dañados en nuestro Estado, por fenómenos meteorológicos; para que a través de la Secretaría de Salud en el marco mundial de la lucha contra el cáncer de mama, se genere material de información para su difusión, así como también se incrementen las acciones y se mantenga un programa permanente para su detección y atención oportuna; para que se contemple un programa de calentadores solares para las comunidades y municipios con población en situación de pobreza extrema; para etiquetar en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, diversas partidas para apoyar diferentes causas; a los tres órdenes de gobierno, para que en sus presupuestos incluyan partidas presupuestales y celebren los convenios de coordinación y colaboración correspondientes, a efecto de crear un fondo para proteger el centro histórico de la capital del Estado; a la Auditoría Superior del Estado, para que investigue y en su caso sancione a los entes sujetos a ello, conforme a las normas de fiscalización y rendición de cuentas, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que establezca un fondo compensatorio emergente proveniente de los subejercicios de la administración pública federal, destinado a compensar la inequidad en la distribución del subfondo de compensación para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), y del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; al Poder Ejecutivo Federal para que se desista de la Controversia Constitucional radicada ante la Suprema Corte Justicia de la Nación, bajo el número 56/2017; a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que al autorizar el Decreto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, integre una partida especial para ser canalizada a la Universidad Autónoma de Zacatecas; así también una partida mayor a la misma universidad a través del Programa U006, “Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en su modalidad de Educación Media Superior y Superior”; para que en las modificaciones que se lleven a cabo al artículo

3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley del Servicio Profesional Docente, a la Ley General de Educación, a la Ley para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se respeten todos los derechos que han adquirido los maestros; para que se revise y reasigne el presupuesto suficiente a programas de atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, así como los relativos a la igualdad de género; por el que se emite la Convocatoria Pública al Premio al Mérito Ambiental 2019; por el que se designa a un Representante del Poder Legislativo Propietario y Suplente, así como a los Presidentes Municipales de Fresnillo, Trancoso y Loreto, para conformar el Consejo Estatal, Órgano Rector para llevar a cabo las acciones tendientes a prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas. Se emitieron 2 Resoluciones. Por último, toda la información detallada estará a su disposición en la página web de la Legislatura. Con lo anterior expuesto, terminan los trabajos desarrollados por la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, y agradezco a los Diputados Alma Gloria Dávila Luévano, Edgar Viramontes Cárdenas y Raúl Ulloa Guzmán, su disposición y colaboración para dar cumplimiento a las funciones. Zacatecas, Zac., 30 de diciembre del 2018. Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado. Diputado Presidente, José María González Nava; Diputada Vicepresidenta, Alma Gloria Dávila Luévano; Diputado Secretario, Edgar Viramontes Cárdenas, Raúl Ulloa Guzmán, Diputado Secretario. Rúbrica de todos. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, ciudadano Diputado. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de la Minuta Proyecto de Decreto de Clausura de este Período Ordinario de Sesiones.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, señor Secretario.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura de la Minuta Proyecto de Decreto de Clausura del Período Ordinario de Sesiones.** Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Con fundamento en lo señalado por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Minuta referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

FELIPE DELGADO.-A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA MEDRANO.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN.-A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, tenemos: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Minuta de Decreto de Clausura en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte de la Minuta de Clausura respectiva. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular, la Minuta de Decreto de Clausura y se le dará el trámite correspondiente. En cumplimiento al contenido de la Minuta de Decreto de Clausura aprobada por esta Honorable Asamblea, solicito a los presentes se sirvan a poner de pie, para hacer la siguiente Declaratoria:

**LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, CIERRA**

HOY DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 15 HORAS, SU SEXTA SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Pueden tomar asiento, muchas gracias. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta esta Sesión Solemne, asumiendo sus funciones a partir de este momento la Comisión Permanente, no sin antes expresar a nombre de los integrantes de esta Mesa Directiva, que hoy concluye sus trabajos, nuestros mejores deseos para el próximo año 2019; a todos y cada uno de ustedes, y sus apreciables familias, y nuestro agradecimiento a todos y cada uno de mis compañeras y compañeros Diputados, y a todo el personal de esta Legislatura, por su apoyo. Muchas gracias, y felicidades para todos.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA.

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS.

DIPUTADO SECRETARIO

RAÚL ULLOA GUZMÁN.